

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE INGENIERO/A MECÁNICO POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "086/2021", publicada el 29 de diciembre de 2021, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a D<sup>a</sup>. Ana Lara Jiménez de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 3 de febrero de 2022, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Ingeniero/a mecánico a:

**Ana Lara Jiménez**

Córdoba, a 3 de febrero de 2022

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	11/02/2022 09:51:22	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32P44SW7RN5F3JVSKRXAG2VQWRJ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En Córdoba, a 3 de febrero de 2022

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Ingeniero/a mecánico" para IMIBIC (Ref. interna: "086/2021"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 29 de diciembre de 2021.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- David Requena Polonio
- Luis María Fernández Formoso
- Silvia Miranda Castellano
- Carlos Lázaro Guevara Casamayor

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia en puestos relacionados con Diseño 3D. Impresión 3D con FDM/FFF/SLA. Simulación 3D (fluidos/térmica). Gestión de Patentes. Formación complementaria directamente relacionada con la oferta. Nivel de inglés acreditado, mínimo B1, el detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Nombre y Apellidos	Experiencia Acreditada	Formación complementaria	Inglés	Total
MOLLEJA MOLLEJA, RAFAEL	2	2	1	5
CASASOLA GUTIERREZ, ALVARO	1,3	1	1	3,3
LARA JIMENEZ, ANA	1	1	1	3

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Nombre y Apellidos	Total Entrevista
LARA JIMENEZ, ANA	3
MOLLEJA MOLLEJA, RAFAEL	2
CASASOLA GUTIERREZ, ALVARO	1,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "086/2021", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "086/2021"			
Candidatos/as	Meritos Valorables	Entrevista	Total
LARA JIMENEZ, ANA	3	3	6
CASASOLA GUTIERREZ, ALVARO	3,3	1,5	4,8
MOLLEJA MOLLEJA, RAFAEL	5	Renuncia	5

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Ingeniero/a mecánico", con referencia interna "086/2021" a:

**Ana Lara Jiménez**

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 3 de febrero de 2022, el Comité de Evaluación y Selección:

D. David Requena Polonio  
Responsable Innovación Tecnológica

D. Luis María Fernández Formoso  
Responsable Innovación y  
Transferencia Tecnológica

Dña. Silvia Miranda Castellano  
Especialista en Recursos Humanos

Carlos Lázaro Guevara Casamayor  
Gestor de la I+D+i

